

EFFECTO DE LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVA Y POLÍTICA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA AGENDA 21 LOCAL

*LOCAL AGENDA 21: THE EFFECT THAT THE ORGANISATIONAL AND
POLITICAL STRUCTURES HAVE ON THE SOCIAL ORGANISATION PRACTICES*

José M. Prado Lorenzo
Universidad de Salamanca
jmprado@usal.es

Isabel M. García Sánchez
Universidad de Salamanca
lajefa@usal.es

Recibido: octubre de 2007; aceptado: octubre de 2008

RESUMEN

La preocupación por el uso inadecuado de los recursos naturales está provocando cambios tendentes a conseguir lo que se ha denominado Desarrollo Sostenible. La Agenda 21 Local es un programa que implica el compromiso de las administraciones municipales con su consecución.

En este trabajo se analizan las características de la organización social que los municipios europeos utilizan para el desarrollo de la Agenda 21 Local y se trata de determinar el efecto que las estructuras organizativa y política de los ayuntamientos tienen sobre las prácticas de organización social desarrolladas, controlando determinadas características del municipio.

Para ello, se han aplicado diversos modelos de dependencia, basados en la estimación de regresiones lineales múltiples, a una muestra de 97 municipios europeos firmantes de la Carta de Aalborg.

Los resultados evidencian la importancia de la estructura organizativa; sin embargo, se observa un limitado efecto de la estructura política. Así, una ideología de izquierdas supone un impulso de la participación social, mientras que el liderazgo del alcalde y su permanencia solamente se hacen notar en aspectos puntuales y de distinta forma. Asimismo, se contrasta la existencia de efectos contrapuestos en las características del municipio.

Palabras clave: Agenda 21 Local; Estructura organizativa; Participación ciudadana; Comunicación social; Factores políticos; Municipios.

ABSTRACT

Concern about the improper use of natural resources is causing changes to be made in order to reach what is known as *Sustainable Development*. Local Agenda 21 is a programme that involves the commitment of local government to this goal.

In this paper, the characteristics of the social organization used by European municipalities to develop Local Agenda 21 are analysed to determine the effect that the organisational and political structures of town councils have on the social organisation practices carried out, controlling for certain municipal characteristics.

To do so, diverse dependence models based on multiple linear regression estimations were carried out on a sample of 97 European towns subscribing the Aalborg Charter.

The results point to the importance of organisational structure, but only a limited effect of the political structure is observed. Thus, a leftist ideology involves a fostering of social participation, whereas the leadership of the Mayor and his or her stay in power is only noted in certain specific aspects and in a different way. The existence of opposing effect in municipal characteristics is also observed.

Keywords: Local Agenda 21; Organizational Structure; Citizen Participation; Social Communication; Political Factors; Municipalities.

Clasificación JEL: Q01, Q58.



1. INTRODUCCIÓN

La preocupación por el efecto a medio y largo plazo del uso indiscriminado de los recursos naturales y las conductas antisociales está provocando cambios en el comportamiento de individuos y organizaciones, tendentes a conseguir lo que desde hace algunos años se ha denominado *desarrollo sostenible*. Este concepto está siendo entendido como un comportamiento basado en la equidad intergeneracional que permite satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las de generaciones futuras. En la Tabla 1 se refleja una síntesis general de los esfuerzos más relevantes que las organizaciones internacionales han venido realizando en los últimos años a favor del desarrollo sostenible.

La Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED), celebrada en Río de Janeiro en 1992, supuso la consecución de un acuerdo internacional para dar los pasos necesarios en la senda del desarrollo sostenible, mediante la aplicación de un plan de acción global: la Agenda 21.

La Agenda 21 o Programa 21, cuyas características básicas aparecen recogidas en la Tabla 2, es probablemente el acuerdo fundamental de la denominada *Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río* y se centra básicamente en la solución de los problemas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo como proceso ineludible para salvaguardar el bienestar.

Aunque el acuerdo refleja un compromiso político al más alto nivel, cuya aplicación depende fundamentalmente de los gobiernos, en su capítulo 28 establece la obligación de que las administraciones locales sean las responsables de aplicar el Programa 21, mediante la elaboración, implantación y ejecución de la denominada Agenda 21 Local, jugando además un papel clave en los aspectos sociales del Programa, como es el proceso de educación e implicación de los ciudadanos.

Esta delegación de responsabilidades en los municipios y ciudades se debe a que su proximidad a los ciudadanos les proporciona una mayor capacidad

para hacer frente a sus problemas directos y, consiguientemente, lograr involucrarlos en el proyecto; sin embargo, para avanzar en el programa de sostenibilidad es necesario diseñar una estrategia que permita conseguir una adecuada organización social, imbricada en la propia organización municipal, y desarrollar un plan de acción coherente con el objetivo perseguido. En esta línea, Astleithner y Hamedinger (2003: 56-57), consideran que el grado de avance conseguido en la implantación de la Agenda 21 Local puede ser analizado desde dos niveles o perspectivas, el primero referido a la organización social del proceso; y el segundo, relacionado con el plan de acción local.

La organización social del proceso, elemento central de este trabajo, incluye tanto la propia organización como el establecimiento y empleo de amplias redes de participación de los distintos sectores de la población, con intereses diversos, cuyo objetivo es desarrollar e implantar una visión colectiva de futuro del municipio. La organización social suele encontrarse estrechamente relacionada con los instrumentos de participación social y los planes de comunicación social.

Por otra parte, es indudable que en la organización social establecida influyen distintos factores. Quizás el más importante sea la estructura organizativa del propio ayuntamiento, ya que pone de manifiesto un elemento esencial como la capacidad para organizar. Además, existen factores como son las características políticas del gobierno municipal que, a priori, deben tener un peso relevante sobre dicha organización. La ideología política, la estabilidad, la permanencia en el gobierno o quién asume el liderazgo de los temas han de influir en alguna medida en un proceso complejo como la implantación de la Agenda 21 Local. Asimismo, es probable que determinadas características del municipio, como su tamaño, su situación geográfica o la actividad económica predominante también ejerzan cierto grado de influencia sobre dicho proceso.

En general, los trabajos de investigación sobre nivel de organización social de los municipios se centran en aspectos muy específicos, tales como el tipo de participantes, el efecto que sus decisiones tienen en la Agenda 21 Local (Wild y Marshall, 1999), los factores que pueden fomentar el nivel de participación (Alió y Gallego, 2002) o los métodos de participación (Barrett y Usui, 2002), pero en ningún caso plantean una consideración global de los distintos factores básicos del municipio que pueden afectar a la organización social.

En este trabajo se persiguen básicamente dos objetivos. El primero es analizar las características de la organización social que los municipios europeos están utilizando para el desarrollo de la Agenda 21 Local, con el fin de determinar las líneas de actuación seguidas en el proceso de comunicación que emplea el ayuntamiento para informar y educar a los ciudadanos, así como los mecanismos utilizados para favorecer la participación social en el desarrollo sostenible.

Una vez determinadas las características de la organización social, dado que suele asumirse que cualquier etapa del Programa 21 Local esta fuertemente vinculada a un sólido liderazgo político (Rowe y Fudge, 2003: 136) y a una estructura organizativa que facilite la información, la formación y la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en materia de desarrollo sostenible (Cuthill, 2002), el segundo objetivo ha consistido en tratar de determinar el efecto que la estructura organizativa del ayuntamiento y la estructura política de su gobierno, medida esta última en términos de liderazgo, estabilidad, fortaleza e ideología, tienen sobre las prácticas de organización social desarrolladas para la implantación de la Agenda 21 Local, controlando determinados aspectos del municipio como tamaño, situación y tipo de actividad predominante.

Para lograr estos objetivos se seleccionó como población el conjunto formado por los municipios europeos firmantes de la Carta de Aalborg, aunque ésta plantee importantes sesgos en la representación de los distintos países de la Unión Europea. La razón para la elección de esta población es la apuesta por el desarrollo sostenible que para los municipios implica dicha firma.

Aunque las características de la población elegida y el limitado número de respuestas obtenidas suponen asumir importantes limitaciones en los resultados del análisis, éstas no difieren de las presentadas por la mayoría de los estudios centrados en el análisis del comportamiento de los municipios.

La contrastación del efecto de la estructura organizativa, los factores políticos y las características de los municipios en la organización social de la Agenda 21 Local se ha realizado utilizando modelos de dependencia o regresión lineal múltiple. Éstos permiten explicar su importancia en las prácticas desarrolladas, que han sido sintetizadas en cuatro componentes mediante el análisis factorial.

Los resultados obtenidos evidencian la importancia de disponer de una adecuada estructura organizativa; sin embargo, el efecto de la estructura política del municipio es limitado y puede contrarrestar el efecto positivo de dicha estructura. En concreto, una ideología de izquierdas supone un impulso de la participación social, mientras que el liderazgo del proceso ejercido por el alcalde solamente se hace notar en la utilización de mesas sectoriales como mecanismo de participación de los interesados en el desarrollo sostenible municipal. Por el contrario, la permanencia del alcalde durante varios mandatos afecta negativamente al desarrollo de otros mecanismos de comunicación y participación social de uso más limitado.

TABLA 1 : EVOLUCIÓN DE LOS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

AÑO	LUGAR	CONFERENCIA/PRONUNCIAMIENTO	ASPECTOS BÁSICOS
1972	Estocolmo	Conferencia sobre Medio Humano de las Naciones Unidas	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
1975	Barcelona	Conferencia intergubernamental sobre protección en el Mediterráneo	Plan de acción para el Mediterráneo (Convenio de Barcelona)
1980	--	Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN)	Colaboran PNUMA y World Wildlife Fund (WWF)
1987	Naciones Unidas	Informe Brundtland: <i>Nuestro Futuro Común</i>	Primera formulación oficial del concepto de "desarrollo sostenible"
1988	ONU	Constitución del grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)	Elabora informes de evaluación con información científica, técnica y socioeconómica sobre el cambio climático.
1992	Río de Janeiro	Conferencia de la Naciones Unidas para el Medio ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro: <i>Cumbre de la Tierra</i>	Declaración Agenda 21
			Convenio sobre el Cambio Climático
			Convenio sobre la Diversidad Biológica
			Declaración de Principios Relativos a los Bosques
1993	Unión Europea	5º Programa de Acción Ambiental de la Unión Europea: <i>Hacia un desarrollo sostenible</i>	Nuevo planteamiento orientado hacia la prevención. Se da entrada a organismos públicos, empresas, agentes sociales y público en general
1994	Aalborg (Dinamarca)	Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles	Carta de Aalborg. Compromiso de las ciudades europeas para hacer de punta de lanza en el proceso hacia la sostenibilidad y la aplicación de la Agenda 21 Local
1995	Unión Europea	<i>Informe Dobris sobre el estado del Medio Ambiente en Europa</i>	Información global y comparativa del estado y uso de los recursos humanos en Europa
1996	Lisboa	Segunda Conferencia de las Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad: <i>De la Carta a la Acción</i>	Carta de Lisboa. Documento de continuidad de Aalborg, basado en las experiencias locales
1996	Estambul	Conferencia de las Naciones Unidas sobre asentamientos humanos: <i>HABITAT II</i>	Declaración de Estambul: Agenda Habitat. Acuerdo de potenciación de la participación de los gobiernos locales en la vida internacional
1997	Nueva York	Asamblea General de las Naciones Unidas: sesión especial sobre el medio ambiente y el desarrollo, Río + 5	Programa para la mejor aplicación de la Agenda 21
			Programa de trabajo para la Comisión para el Desarrollo Sostenible 1998-2002
1997	Kioto	Convenio sobre el Cambio Climático: "Acuerdo de Kioto"	Objetivo reducir 5,2% emisiones sobre los niveles de 1990 en el período 2008-2012
1998	Bratislava	Convenio sobre Diversidad Biológica	
1998	Buenos Aires	Cumbre del Cambio Climático	
2000	Hannover (Alemania)	Tercera Conferencia de las Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad	Balance situación Ciudades Europeas Sostenibles
2000	Nueva York	Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas: <i>Declaración del Milenio</i>	Reafirmación de la ONU y su Carta para un mundo más pacífico, próspero y justo
2001	Gotemburgo	Consejo Europeo	Estrategia de la Unión Europea a favor del desarrollo sostenible
2001	Laeken	Consejo Europeo	Lista de indicadores medioambientales
2001	Unión Europea	Sexto Programa de Acción de la Comunidad Europea en Materia de Medio Ambiente <i>"Medio ambiente 2010: el futuro está en nuestras manos"</i>	Plan estratégico que cubre el período 2001-2012 y pretende influir en las decisiones de empresas, consumidores, políticos y ciudadanos

2002	Johannesburgo	Cumbre de Johannesburgo	Apoyo a los esfuerzos locales respecto a la Agenda 21, el Programa Hábitat y la Declaración del Milenio
2004	Unión Europea	Directiva 2004/35/CE, sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales	Establece un marco de responsabilidad medioambiental fundado en el principio "quién contamina paga"
2004	Unión Europea	Comunicación de la Comisión, " <i>Plan de acción europeo de medio ambiente y salud (2004-2010)</i> "	Su objetivo es dar a la UE información científica para ayudar a los Estados a reducir los efectos sobre la salud de factores ambientales y reforzar la cooperación en materia de medio ambiente.
2004	Aalborg	Cuarta Conferencia de las Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad	Aprobación de un decálogo de compromisos de acción concretos (Aalborg + 10) para el progreso de la sostenibilidad local
2005	--	Ratificación y entrada en vigor del Protocolo de Kioto	En enero de 2008 había sido ratificado por 180 países
2005	Unión Europea	Comunicación de la Comisión, " <i>La vigilancia mundial del medio ambiente y la seguridad (GMES): del concepto a la realidad</i> "	Global Monitoring for Environment and Security es un sistema destinado a racionalizar las actividades y medios de observación de la tierra y de respaldo a las políticas que inciden en el medio ambiente.
2007	Sevilla	Quinta Conferencia de las Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad	Aprobar la aceleración de la sostenibilidad local en Europa a través de los compromisos de Aalborg como mecanismo central del proceso
2007	Bali	Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio climático	Establece la Hoja de Ruta del proceso a seguir para generar un texto que sustituya al Protocolo de Kioto
2008	Bangkok	Convención Marco de la ONU sobre cambio climático	Continuación del proceso de Bali

Fuente: Elaboración propia.

2. LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA AGENDA 21 LOCAL

La Agenda 21 Local tiene, según indican Agyeman y Evans (1994), un carácter profundamente democrático, debido a que enfatiza la necesidad de adoptar políticas y estrategias que permitan solucionar los problemas y deficiencias identificados, promoviendo la intervención de los grupos afectados en la toma de decisiones y en la implementación de la estrategia adoptada.

Esta promoción de la intervención de los distintos grupos de colectivos ciudadanos en sus distintas facetas es denominada por Astleithner y Hamedinger (2003:56-57) "organización social de la Agenda 21 Local", y está fuertemente vinculada a un proceso de apertura a los distintos actores sociales, mediante dos líneas de actuación: el plan de participación social y el plan de comunicación social.

El plan de participación social persigue la implicación de ciudadanos y agentes socioeconómicos en los procesos políticos de toma de decisión (planificación estratégica) en materia de desarrollo sostenible. Supone, por tanto, una intervención directa en la identificación, la valoración, la prevención y la corrección de los problemas ambientales y sociales del municipio donde los individuos viven o actúan.

La participación social se ha intentado lograr mediante el establecimiento y utilización de diversos instrumentos con distinta amplitud o cobertura, en cuanto al número de personas a las que va dirigida. Así, se puede hablar de instrumentos de base personal, instrumentos de base asociativa e instrumentos de base pública (Blasco, 2001). Los instrumentos de base personal implican la participación de los ciudadanos a título individual; los de base asociativa suponen la participación de representantes de ciudadanos, entidades, instituciones, asociaciones y empresas; y los de base pública se orientan a la participación de los empleados del ayuntamiento.

TABLA 2: ASPECTOS BÁSICOS DE LA AGENDA 21 LOCAL

<i>Origen:</i>	Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra
<i>Forma:</i>	Plan de acción
<i>Aspecto básico:</i>	Considera de una manera integrada el desarrollo social, el económico y el medio ambiente
<i>Fin último:</i>	Detener la destrucción del medio ambiente y eliminar las desigualdades entre los países
<i>Objetivos</i>	La lucha contra la pobreza
	La protección y el fomento de la salud
	La protección de la atmósfera
	La conservación y el uso racional de los recursos forestales
	La lucha contra la desertización
	La protección de los ecosistemas de montaña
	El desarrollo de la agricultura sin agredir al suelo
	La conservación de la biodiversidad
	La gestión racional y ecológica de la biotecnología
	La protección de los recursos oceánicos y de agua dulce
	La seguridad en el uso de los productos tóxicos
<i>Actuaciones prioritarias</i>	La gestión de los desechos sólidos, peligrosos y radiactivos
	El mundo próspero: revitalización del desarrollo con criterios sostenibles
	El mundo justo: una vida sostenible
	El mundo habitable: núcleos de población
	El mundo fértil: uso eficiente de los recursos
	El mundo compartido: recursos globales y regionales
	El mundo limpio: gestión de productos químicos y residuos
El mundo de las personas: participación y responsabilidad de las personas	
<i>Ámbito de aplicación</i>	Todo el territorio municipal

Fuente: Federación Española de Municipios y Provincias (2004).

Independientemente de su cobertura, los principales instrumentos de participación social que se han venido utilizando en el ámbito local son: los foros ambientales, los consejos de medio ambiente, las mesas sectoriales,

las audiencias públicas, las consultas por encuesta o referéndum, los mítines públicos y los *workshops* (Mercer y Jotkowitz, 2000; Subirats, 2000; Barrett y Usui, 2002).

El plan de comunicación social consiste en la creación, establecimiento y utilización de sistemas ágiles y prácticos de información y comunicación que permitan mantener un flujo continuo entre la administración municipal y los grupos de interés en materia de desarrollo sostenible. Además de estar basado en un sistema de información y comunicación requiere el establecimiento de programas de educación y sensibilización.

El sistema de información y comunicación permite al ciudadano tener una visión clara sobre la situación actual y las iniciativas a desarrollar respecto a los distintos aspectos sociales y medioambientales del municipio. El proceso se basa en un flujo de difusión continua de información a través de libros, revistas, publicaciones especializadas, páginas web, etc.

Los programas de educación y sensibilización persiguen ayudar a las personas y los grupos sociales a comprender los aspectos básicos de los problemas medioambientales y sociales y a conseguir una mayor sensibilidad y concienciación en estas materias, tratando de motivarlos y capacitarlos para participar activamente en su protección y mejora.

El desarrollo de los programas de educación y sensibilización se realiza teniendo en cuenta los instrumentos de participación social y atendiendo a las características de los destinatarios: (i) campañas dirigidas individualmente a los ciudadanos –personal–; (ii) campañas de orientadas a los representantes de determinados colectivos –asociativa–; y (iii) campañas destinadas a los propios gestores del proceso –pública–.

3. FACTORES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La apuesta por la sostenibilidad planteada por la Agenda 21 Local está siendo profundamente revisada por distintos trabajos de investigación (i) mediante el análisis de experiencias relativas a uno o varios municipios de un ámbito geográfico restringido; (ii) a través de estudios que tratan de analizar globalmente el grado de implantación en un país o en un conjunto de países; o (iii) centrándose en fases específicas de su desarrollo.

Respecto a los primeros, cabe destacar los correspondientes a Escocia (Jackson y Roberts, 1997), Suecia (Jörby, 2000 y 2002; Rowe y Fudge, 2003), Reino Unido (Kitchen et ál., 1997; Selman, 1998; Wild y Marshall, 1999; Scott, 1999; Sharp, 2002), Irlanda (Kelly y Moles, 2000), Suiza (Corbière-Nivollier et ál., 2003), USA (Grewe et ál., 2002), Austria (Aistleithner y Hamedinger, 2003), Polonia (Grochowalska, 1998; Sobol, 2008), Tailandia (Tonami y Mori, 2007) y España (Etxebarria et ál., 2004; Font y Subirats, 2000).

En esta línea, en los últimos años, ha surgido un cierto interés por realizar comparaciones entre países o continentes que permitan observar las diferencias existentes entre ellos, como refleja Smardon (2008) para USA, Europa e India.

Generalmente, los estudios catalogados en este primer nivel suelen concluir que la reducida importancia que desde el gobierno municipal se le da a la Agenda 21 Local supone una fuerte barrera a su desarrollo (Sobol, 2008).

Entre los que intentan realizar análisis globales, son claros ejemplos los trabajos de Vallittu y Lehtimäki (2001) para la red de ciudades europeas EUROCITIES; Lindstrom y Gronholm (2002) para la Unión de Ciudades del Báltico, Whittacker (1996) para Australia y Avanzi (1999) para Italia.

En este sentido, la Unión Europea viene realizando importantes esfuerzos para desarrollar la implementación de la Agenda 21 Local. Entre ellos pueden citarse dos proyectos: LASALA y DISCUS.

El Proyecto LASALA supone, según puede verse en Evans y Theobald (2003), el desarrollo de una herramienta de autoevaluación que permite medir el nivel de implantación del Programa Local en los municipios europeos.

Por su parte, el Proyecto DISCUS se ha desarrollado, según señalan Evans et ál. (2006), para realizar un estudio en profundidad de 40 ciudades europeas con el objetivo de identificar los factores sociales e institucionales, así como las condiciones que contribuyen a logran con éxito la implantación de políticas en materia de desarrollo sostenible, entre las que se encuentra el Programa 21 Local. Sus resultados confirman que para lograr con éxito la implantación de tales políticas es necesario tener capacidad institucional y favorecer una participación ciudadana activa e incrementar la formación y concienciación de los habitantes municipales. Estos últimos aspectos favorecen significativamente la protección del medio ambiente por los ciudadanos (Braun, 2007).

Finalmente, entre los que se centran en fases específicas de su desarrollo, estarían investigaciones como las de Mercer y Jotkowitz (2000) y Cuthill (2002) para Australia; Bond et ál., (1998) para el Reino Unido; Barrett y Usui (2002) para Japón; Joas (2000 y 2001) para Finlandia; Feichtinger y Pregernig (2005a y 2005b) para Suecia y Austria; Kelly y Moles (2002) para Irlanda; y Hernández-Aja (2001 y 2003) para España.

En el caso de España, Hernández Aja (2003) analiza el plan de seguimiento de la implantación de la Agenda 21 Local, estudiando especialmente los indicadores utilizados por los ayuntamientos para evaluar sus políticas medioambientales y sus resultados.

Dentro de los tres grupos analizados son especialmente relevantes para el objetivo de este trabajo los orientados hacia la organización y la participación social. Entre ellos estarían las investigaciones de Wild y Marshall (1999), Mercer y Jotkowitz (2000), Joas (2001), Sharp (2002), Barrett y Usui (2002), Cuthill (2002) y Feichtinger y Pregernig (2005b), Evans et ál. (2006) y el Proyecto DISCUS.

El trabajo de Feichtinger y Pregernig analiza la vinculación entre dos objetivos municipales, el impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones y el fomento al desarrollo sostenible, observando los procedimientos empleados en dos ciudades de Suecia y Austria, respectivamente.

Los trabajos de Wild y Marshall y de Sharp se centran en analizar la eficacia y efectividad del Plan de Participación Social, es decir, tratan identificar el nivel

de participación y su influencia en los procesos de toma de decisiones. Para ello, emplean la metodología de estudio de casos.

Por su parte, Barrett y Usui y Mercer y Jotkowitz emplean técnicas como la encuesta, lo que provoca una reorientación de los objetivos del análisis hacia la verificación de los instrumentos de participación social empleados por los municipios.

La investigación de Joas analiza la evolución que han sufrido entre 1994 y 1998 los índices de participación y comunicación social o transparencia, medida mediante la información, previsual o no, ofrecida a los medios de comunicación.

Finalmente, el trabajo de Cuthill, basado en entrevistas personales, trata de identificar los factores que favorecen la organización social, especialmente en lo relativo a la participación. En sus conclusiones destaca la relevancia de disponer de un apoyo político continuado y una estructura que favorezca el desarrollo de los instrumentos de participación social.

La necesidad de contar con apoyo político es incuestionable para los municipios de la Unión Europea, ya que el primer paso para el desarrollo del Programa 21 Local exige comprometerse con el desarrollo sostenible mediante la firma de la Carta de Aalborg y su posterior ratificación por el pleno municipal. Su desarrollo futuro supondrá, de acuerdo con las conclusiones de Cuthill (2002) y Rowe y Fudge, (2003:136), una demanda continuada del apoyo del partido gobernante.

Para que el apoyo político tenga la garantía de poder ser continuado deberían darse dos condiciones: que el gobierno municipal cuente con el apoyo de una mayoría estable y que los máximos responsables del gobierno municipal gobiernen más de un mandato. Sin embargo, la continuidad no es suficiente para permitir ejecutar el Programa 21 Local tal y como fue concebido; además de contar con una estabilidad temporal que permita ejecutar un programa cuyas acciones y objetivos son a largo plazo, tal como destacan Kitchen et ál. (1997:648), es necesario que el liderazgo de su desarrollo sea asumido al más alto nivel.

Por otra parte, el planteamiento de la Agenda 21 Local se basa en hacer partícipe de las decisiones en materia de desarrollo sostenible a los ciudadanos, de ahí que conceptos como participación y comunicación social se configuren como los elementos clave de su desarrollo, tal como han puesto de manifiesto en sus investigaciones Joas (2001), Feichtinger y Pregernig (2005b), y Wild y Marshall (1999). Frente a estos planteamientos, es razonable plantear que serán más sensibles al apoyo político a temas como el desarrollo sostenible y la participación social los partidos con una ideología de izquierdas. Esto exige tener en cuenta que la ideología del apoyo político puede tener incidencia en el desarrollo la Agenda 21 Local y, consiguientemente, en los instrumentos de participación y los mecanismos de comunicación adoptados por la administración municipal.

La confirmación de las afirmaciones y reflexiones anteriores, relacionadas con la incidencia de determinados factores en el comportamiento de las

administraciones locales, exige contrastar el cumplimiento de las siguientes hipótesis alternativas:

H_1 : *Existe una relación estadísticamente significativa entre la estructura política municipal y la organización social de la Agenda 21 Local.*

$H_{1,1}$: *Existe una relación estadísticamente significativa entre el liderazgo ejercido por el gobierno municipal y la organización social de la Agenda 21 Local.*

$H_{1,2}$: *Existe una relación estadísticamente significativa entre la estabilidad del gobierno municipal y la organización social de la Agenda 21 Local.*

$H_{1,3}$: *Existe una relación estadísticamente significativa entre la fortaleza del gobierno municipal y la organización social de la Agenda 21 Local.*

$H_{1,4}$: *Existe una relación estadísticamente significativa entre la ideología del gobierno municipal y la organización social de la Agenda 21 Local.*

Otro aspecto que es necesario tener en cuenta, ya que se ha mostrado relevante para la organización social, es disponer de una estructura organizativa en el municipio que favorezca el desarrollo de los instrumentos de participación social, tal como han puesto de manifiesto investigaciones precedentes como las de Cuthill (2002), Barrett y Usui (2002), Mercer y Jotkowitz (2000), el Proyecto DISCUS y Evans et ál. (2006). Así lo confirman opiniones como la de Blasco (2001), quien afirma que los mecanismos de participación y de comunicación deben plantearse en el marco de una estructura organizativa municipal adecuada, ya que conllevan la creación de órganos específicos que den estabilidad temporal e institucional a la organización social de la Agenda 21 Local. Los resultados de las investigaciones anteriores exigen evaluar el efecto de la estructura organizativa municipal en la organización social, contrastando el cumplimiento de la siguiente hipótesis alternativa:

H_2 : *Existe una relación estadísticamente significativa entre la estructura organizativa municipal y la organización social de la Agenda 21 Local.*

Además de la estructura política y la estructura organizativa, en el análisis habrán de tenerse en cuenta otros aspectos, representativos de las características del municipio, como son su tamaño, su situación geográfica, su proximidad o no a grandes urbes y el tipo de actividad predominante en el mismo. Es razonable pensar que el tamaño condiciona los recursos organizativos disponibles y el número de ciudadanos con los que comunicarse; que es distinto un municipio de costa que uno de interior; que no puede actuar igual un municipio satélite de una gran ciudad que la propia ciudad; y que existen bastantes diferencias, especialmente en lo que al desarrollo sostenible se refiere, entre un municipio industrial y otro predominantemente agrícola. Por ello es necesario evaluar si estas características también inciden en la organización social de la Agenda 21 Local.

4. METODOLOGÍA

4.1. OBJETIVOS Y POBLACIÓN DE ESTUDIO

Este trabajo persigue básicamente dos objetivos. El primero, en línea con las investigaciones precedentes, se centra en analizar las características de la organización social que los municipios europeos están utilizando para el desarrollo de la Agenda 21 Local, con el fin de determinar las líneas de actuación seguidas en el proceso de comunicación que emplea el ayuntamiento para informar y educar a los ciudadanos, así como los mecanismos utilizados para favorecer la participación social en el desarrollo sostenible.

El segundo objetivo ha consistido en tratar de determinar el efecto que la estructura organizativa del ayuntamiento y la estructura política de su gobierno, medida esta última en términos de liderazgo, estabilidad, fortaleza e ideología, tienen sobre las prácticas de organización social desarrolladas para la implantación de la Agenda 21 Local, controlando determinados aspectos del municipio como tamaño, situación y tipo de actividad predominante.

Para lograr estos objetivos se seleccionó como población el conjunto formado por los 2.277 municipios europeos que habían firmado la Carta de Aalborg a finales de abril de 2005, última información disponible al inicio del presente trabajo. La elección de esta población implica asumir aspectos operativos positivos y negativos de representatividad.

Entre los aspectos operativos positivos estarían, trabajar con una población fácilmente delimitable, operativa y cuyos datos pueden conseguirse sin excesivo esfuerzo. Si se optase por la alternativa estadística más razonable, la utilización como población del conjunto integrado por la totalidad de los municipios europeos, la investigación no podría ser realizada por los siguientes motivos:

- La dificultad para identificar y localizar adecuadamente a todos los municipios pertenecientes a los 25 países integrantes de la Unión Europea.
- La población de municipios sería tan amplia que se convertiría en intratable.
- wte que habría que asumir para encuestar a una muestra representativa de una población tan numerosa, estratificada por países, sería inasumible.
- La probabilidad de no obtener respuesta u obtener una respuesta negativa sería muy elevada.

Los problemas negativos de representatividad se centran en que la población elegida no representa al conjunto de los municipios de la Unión Europea y presenta un sesgo evidente de exceso de representación de los municipios de España e Italia, al ser éstos los que de forma masiva han firmado la Carta de Aalborg. No obstante, este último problema ha sido corregido, en cierta medida, mediante el procedimiento de elección de la muestra.

Otra razón fundamental para tomar como referencia la población mencionada es la manifestación de apuesta por el desarrollo sostenible que supone dicha firma, lo que además implica el compromiso de desarrollar la organización social del municipio, elemento objeto de análisis en este trabajo.

Es cierto que las motivaciones para la firma de la Carta de Aalborg pueden ser muy dispares, e ir desde un deseo absoluto de que en el municipio se siga una política de desarrollo sostenible hasta la mera obtención de subvenciones, como parece haber ocurrido en algunos países. No obstante, es un mecanismo previo de selección que permite realizar la investigación, al reducir el número de municipios a analizar a una cifra operativa.

A partir de la población descrita, se ha diseñado una muestra estadísticamente representativa de la población elegida. Para ello, se ha tenido en cuenta que la distribución de los municipios por países es totalmente desequilibrada, tal como muestra la Tabla 3, de ahí que la generación de la muestra se haya realizado aplicando los siguientes criterios:

- Las muestras de los municipios correspondientes a Italia y España, se han obtenido mediante un procedimiento aleatorio estratificado, aplicado a la población dividida en ocho segmentos en función del número de habitantes de cada municipio.
- Las muestras de los municipios de los restantes países se han obtenido mediante un procedimiento aleatorio sin estratificar, dado el reducido número de individuos de cada población.

La aplicación de los criterios anteriores ha conducido a la obtención de una muestra de 928 municipios cuyas características aparecen recogidas en la Tabla 3.

La información necesaria para la investigación se ha obtenido mediante la técnica de la encuesta a los municipios elegidos. Se han recibido 107 respuestas a los 928 cuestionarios enviados, lo que representa el 11,53% de la muestra teórica elegida, el 4,70% de la población analizada y recoge información de aproximadamente el 60% de los países que en mayo de 2005 integraban la Unión Europea; no obstante, el análisis se acomete únicamente con 97 municipios, debido a que los diez restantes no aportan información adecuada sobre el tema objeto de estudio.

Las características de la población, del proceso de selección de la muestra y el limitado número de respuestas obtenido implican asumir una limitación importante de los datos, de cara a la generalización de los resultados a obtener en el análisis; sin embargo, esta es una constante en prácticamente la generalidad de los trabajos de investigación realizados en el ámbito municipal, dada las dificultades que existen para obtener información de los ayuntamientos, especialmente a nivel internacional. Una prueba de ello son algunos de los trabajos mencionados en el apartado anterior. Así, Wild y Marshall (1999) realizan su investigación para tres municipios de Inglaterra, Cuthill (2002) con 18 municipios, Feichtinger y Pregernig (2005b) con dos municipios y el Proyecto DISCUS con 40 ciudades europeas.

TABLA 3: CARACTERÍSTICAS DE POBLACIÓN Y MUESTRA

País	Población (1)		Muestra		% Respuesta		Superficie del municipio			Número de habitantes		
	Teórica	Final	Muestra Teórica	Final	Población	Municipios	Media	Desvia. Típica	Municipios	Media	Desvia. Típica	
Austria	27	25	20,00	5	18,52	5	167,66	129,82	5	363.764,00	635.369,20	
Bélgica	10	10		0								
Chipre	1	1	0	0								
República Checa	2	2	50,00	1	50,00	0	-	-	1	30.879,00	-	
Dinamarca	10	10	10,00	1	10,00	1	70,00	-	1	46.000,00	-	
Estonia	6	6	16,67	1	16,67	1	32,00	-	1	43.000,00	-	
Finlandia	32	30	16,67	5	15,63	5	328,87	377,06	5	55.540,00	28.452,18	
Francia	32	30	26,67	8	25,00	7	180,60	199,21	8	143.190,875	229.473,751	
Alemania	69	59	20,34	12	17,39	9	128,80	99,90	9	256.376,111	386.014,551	
Grecia	68	58	1,72	1	1,47	1	43,00	-	1	11.591,00	-	
Hungría	3	3	0	0								
Irlanda	1	1	0	0								
Italia	687	247	9,31	23	3,35	18	1.983,44	7.862,76	22	38.673,27	56.788,63	
Letonia	5	5	0	0								
Lituania	6	6	0	0								
Luxemburgo	2	2	0	0								
Malta	0	0	0	0								
Países Bajos	12	12	8,33	1	8,33	1	99,32	-	1	275.000,00	-	
Polonia	8	8	0	0								
Portugal	42	38	18,42	7	16,67	7	294,41	163,06	7	43.748,86	53.561,98	
República de Eslovaquia	3	3	0	0								
Eslovenia	4	4	0	0								
España	1.157	289	12,11	35	3,03	32	68,78	87,86	35	29.101,34	50.873,86	
Suecia	23	22	9,09	2	8,70	1	197,00	-	2	98.000,00	22.000,00	
Reino Unido	67	57	8,77	5	7,46	2	81,85	68,15	2	252.000,00	52.000,00	
Total	2.277	928	11,53	107	4,70	90	505,28	3.596,91	100	87.441,99	221.532,59	

Fuente: Elaboración propia.

(1) Fuente: The European Sustainable Cities & Towns Campaign (municipios firmantes de la Carta de Aalborg a 28-04-05).

4.2. VARIABLES

Variable dependiente

La variable dependiente la constituye la organización social la Agenda 21 Local. Su definición requiere la determinación de las prácticas que caracterizan a dicha organización en el ámbito de los municipios europeos, lo que supone la consecución del primer objetivo.

La Tabla 4 refleja las principales características de las prácticas de la organización social. En ella se pone de manifiesto que el plan de participación social ha sido desarrollado en 61 de los municipios examinados (57,0%); se encuentra en fase de desarrollo en 5 (4,7%); y en proyecto en otros 12 (11,2%). Asimismo, muestra que la intensidad de las formas de participación utilizadas es bastante equilibrada.

Los instrumentos de participación más empleados son, según muestra la Tabla 4, las reuniones de foro, las audiencias públicas y las mesas sectoriales. La eficacia de estos instrumentos medida mediante el nivel de participación de los ciudadanos y obtenida a partir de la valoración realizada por el gestor municipal de la agenda 21, a través de una escala Likert de 1 a 5 (muy baja, baja, media, alta, muy alta), ha sido alta-muy alta en el 18,2% de los casos, moderada en el 39,4% de los municipios, y baja-muy baja en el 15,1% de los municipios analizados.

Respecto al plan de comunicación social, se detecta que los sistemas de comunicación de la información en materia de desarrollo sostenible, apartado 4.5, se caracterizan por la utilización de páginas web (59,6%) y publicaciones específicas (52,5%), seguidas de revistas (32,3%) y libros (10,1%).

En un 64,6% de los municipios ya se realizan actuaciones en materia de educación ambiental; se encuentra en desarrollo en el 10,1%; y en proyecto en el 9,1%. Las diferentes formas de educación, asociativa, personal y pública, presentan las frecuencias recogidas en el apartado 4.6 de la Tabla 4.

Con el fin de sintetizar las prácticas que definen la organización social de la Agenda 21 Local en los municipios europeos, se ha optado por estimar un análisis de componentes principales que permita la simplificación de los distintos instrumentos o mecanismos empleados en componentes que relacionan y resumen su aplicación.

Previamente a la estimación del análisis de componentes principales, se ha realizado la medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin y la prueba de esfericidad de Bartlett. Los resultados obtenidos muestran una base adecuada para el examen empírico de la suficiencia del análisis factorial. En la Tabla 5 puede verse como la medida de suficiencia de muestreo general cae en el rango de aceptación, así como la significatividad de la prueba de esfericidad de Bartlett.

TABLA 4: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL

Concepto	Frecuencia	Porcentaje
4.1. Plan de Participación Social		
En proyecto	12	11,2
En desarrollo	5	4,7
Existe	61	57,0
No existe	21	19,6
Han abandonado	8	7,5
4.2. Formas de Participación Social		
Asociativa	56	56,6
Personal	48	48,5
Pública	43	43,4
4.3. Instrumentos de Participación Social		
Reuniones de Foro	49	49,5
Consejo de Medio Ambiente	15	15,2
Mesas Sectoriales	28	29,3
Audiencias Públicas	38	39,4
Consultas por encuesta/ Referéndum	20	20,2
4.4. Nivel de Participación Social		
Muy alta-Alta	18	18,2
Media	39	39,4
Baja-Muy baja	15	15,1
	27	27,3
4.5. Instrumentos de Comunicación de la información		
Páginas web	59	59,6
Publicaciones específicas	52	52,5
Revistas	32	32,3
Libros	10	10,1
4.6. Formas de Educación Ambiental		
Asociativa	46	46,5
Personal	58	58,6
Pública	41	41,4

Fuente: Elaboración propia.

La estimación del análisis de componentes principales, rotación VARIMAX, generó los resultados que se reflejan en la tabla 6. Analizando las cargas, se observa que los componentes 1 y 2 definen el plan de comunicación y el plan de participación social, respectivamente. Concretamente, el componente 1 sintetiza el sistema de comunicación e información basado en los mecanismos con mayor aplicación (Tabla 4), como son las publicaciones especializadas, las revistas y las páginas web. Igualmente, contiene los programas de educación y sensibilidad desarrollados en su totalidad.

TABLA 5: ESTIMACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES

Medida de la adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin		0,817
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado gl. sig.	459,319 105 0,000

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 6: ANÁLISIS DE COMPONENTES PRINCIPALES DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES

Variables	Componentes			
	1	2	3	4
Participación asociativa	0,273	0,743	0,185	0,158
Participación personal	0,203	0,829	0,107	-0,011
Participación pública	0,109	0,823	0,143	-0,068
Foros	0,379	0,49	-0,092	0,276
Consejo de Medio Ambiente	0,034	0,266	0,757	0,147
Mesas Sectoriales	0,012	0,088	0,107	0,894
Audiencias Públicas	0,111	0,574	-0,125	0,281
Consultas por encuesta	0,339	0,213	-0,489	0,35
Publicaciones especializadas	0,579	0,415	0,186	-0,046
Libros	0,434	0,019	0,695	0,038
Revistas	0,644	0,08	0,025	0,063
Web	0,59	0,243	0,179	-0,018
Educación asociativa	0,666	0,127	0,217	0,227
Educación personal	0,591	0,432	-0,072	-0,031
Educación pública	0,78	0,109	-0,105	0,011
<i>Varianza Total Explicada 59,11 %</i>				
<i>Descripción de las variables empleadas en el análisis factorial</i>				
Participación asociativa	Participación directa ciudadanos			
Participación personal	Participación de representantes de ciudadanos, empresas, etc.			
Participación pública	Participación de los empleados del Ayuntamiento			
Foros Consejo de Medio Ambiente Mesas Sectoriales Audiencias Públicas Consultas por encuesta Publicaciones especializadas Libros Revistas Web	Mecanismos de participación utilizados por el Ayuntamiento			
Educación asociativa	Campañas educativas dirigidas directamente a los ciudadanos			
Educación personal	Campañas educativas dirigidas directamente a los representantes de ciudadanos, empresas, etc.			
Educación pública	Campañas educativas dirigidas directamente a los empleados municipales			

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Cursiva indica los mayores pesos de cada componente por variable.

El componente 2 identifica el plan de participación social respecto a su alcance o cobertura, así como los instrumentos de participación con mayor porcentaje de utilización (Tabla 4): foros y audiencias públicas.

Los componentes 3 y 4 reflejan aquellos instrumentos, tanto del Plan de Participación como del plan de comunicación, que no definen las prácticas más habituales comprendidas en la organización social de la Agenda 21 Local, de acuerdo con las frecuencias mostradas en la tabla 4.

El componente 3 identifica la difusión de la información mediante libros y la creación de los consejos de medio ambiente como mecanismo de participación frente a la limitada utilización de las consultas mediante encuesta o referéndum, es decir, resumiría aquellos instrumentos que debido a sus características, presentan un menor nivel de empleo.

El componente 4 sintetiza la utilización de las mesas sectoriales como instrumento de participación social, correspondiéndose con mecanismos que suelen ser utilizados para problemas medioambientales o sociales concretos.

Partiendo de los componentes establecidos, se identifican cuatro variables independientes, relacionadas con cada uno de ellos: plan de comunicación social; plan de participación social; instrumentos no dinámicos; y mesas sectoriales.

Variables Independientes

Como medio para representar los factores políticos y poder contrastar su efecto en el comportamiento de las administraciones locales respecto a la organización social, en definitiva verificar el cumplimiento de la hipótesis H_1 , se emplearán las variables siguientes:

- LIDERALCA (z_1). Dicotómica. Liderazgo de las políticas y estrategias medioambientales, toma el valor 1 si lo asume el alcalde y 0 en caso contrario.
- LIDERTENI (z_2). Dicotómica. Liderazgo de las políticas y estrategias medioambientales, toma el valor 1 si lo asume el teniente de alcalde y 0 en caso contrario.
- ESTABIALCA (z_3). Numérica. Representa la estabilidad política, a través del número de años que el alcalde actual lleva en el poder.
- ESTABIPART (z_4). Numérica. Representa la estabilidad política, a través del número de años que el partido gobernante actual lleva en el poder.
- FORMAGOBI (z_5). Dicotómica. Representa la fortaleza política del equipo de gobierno, mediante una variable dicotómica que toma el valor uno cuando el partido en el poder gobierna en mayoría absoluta y cero en caso contrario.
- IDEDERECHA (z_6). Dicotómica. Representa el efecto que la ideología política del partido gobernante. Toma el valor uno cuando la ideología del partido en el gobierno es de derechas y cero en caso contrario.

- IDEIZQUIER (z_7). Dicotómica. Representa el efecto que la ideología política del partido gobernante. Toma el valor uno cuando la ideología del partido en el gobierno es de izquierdas y cero en caso contrario.

Para analizar el efecto de la estructura organizativa existente en el municipio sobre la organización social, lo que permitirá la contrastación de la hipótesis H_2 , se empleará la variable:

- ESTRUORGA (u_1). Numérica. Representa la idoneidad de la estructura organizativa municipal en relación con la organización social de la Agenda 21 Local. Toma valores de 1 a 5.

4.3. TÉCNICA DE ANÁLISIS

La contrastación de las hipótesis H_1 y H_2 supone analizar el comportamiento de los factores políticos y la estructura organizativa, utilizando modelos de dependencia o regresión lineal múltiple que permitan explicar su importancia en las prácticas desarrolladas respecto a la organización social de la Agenda 21 Local, que han sido sintetizadas en cuatro componente mediante el análisis factorial en el apartado anterior.

La estimación de los modelos de regresión lineal supone el cálculo de los coeficientes de cada variable independiente, los cuales miden el efecto separado que cada variable independiente tiene sobre la variable dependiente. Por otro lado, el coeficiente de determinación de la regresión (R^2), mide el porcentaje de la variación total de la variable dependiente que es explicado por la variación conjunta de las variables independientes.

Para determinar el efecto de dichos factores, se introducirán como variables independientes seis variables de control representativas de tres características del municipio: el tamaño; la situación; y la actividad. Las variables seleccionadas han sido las siguientes:

- HABITANTES (x_1). Numérica. Refleja el tamaño del municipio, expresado en número de habitantes.
- COSTAINTE (x_2). Dicotómica. Situación geográfica del municipio. Toma el valor 0 si es un municipio costero, y 1 si es de interior.
- SATELITE (x_3). Dicotómica. Proximidad del municipio a urbes de cierta entidad. Toma el valor 1 si es un municipio satélite, y 0 si no lo es.
- ACAGRICOLA (x_4). Dicotómica. Actividad predominante en el municipio. Toma el valor 1 si la actividad predominante es la agricultura, y 0 en caso contrario.
- ACINDUSTRIA(x_5). Dicotómica. Actividad predominante en el municipio. Toma el valor 1 si la actividad predominante es la industria, y 0 en caso contrario.
- ACSERVICIOS (x_6). Dicotómica. Actividad predominante en el municipio. Toma el valor 1 si la actividad predominante son los servicios, y 0 en caso contrario.

La consideración del tamaño poblacional del municipio es consecuencia del efecto que puede tener al implantar modelos de gestión o políticas medioambientales debido a que a mayor dimensión, mayor complejidad organizativa, lo que exige mecanismos diferentes de coordinación y de ejecución de los planes medioambientales (Darnall et ál., 2000).

La situación geográfica de un municipio se establece en relación a su ubicación en zonas costeras o de interior y representa la importancia que el entorno y el medio ambiente tiene en algunos municipios, como por ejemplo los turísticos, cuya riqueza fundamental se la constituye su naturaleza.

La proximidad del municipio a una ciudad de más de 100.000 habitantes intenta reflejar el aumento de la complejidad que experimenta el municipio como consecuencia de la tendencia actual de habitar en zonas periféricas a la urbe principal, debido a que el precio de la vivienda es inferior.

La consideración de la actividad económica predominante en el municipio reflejará la confrontación que puede existir entre el desarrollo sostenible y el bienestar de sus habitantes vinculadas a actividades más o menos nocivas para el medio ambiente.

Además, para controlar el efecto de la colinealidad entre las variables independientes se estimarán cuatro modelos explicativos para cada componente (dieciséis modelos). El primero sólo incluirá las variables de control como variables independientes; el segundo incorporará las variables de control y la variable ESTRUORGA; el tercer modelo incorporará las variables de control y las representativas de los factores políticos; el último modelo contendrá las variables de control, la variable ESTRUORGA y los factores políticos. La expresión matemática de estos cuatro modelos se corresponde con:

$$(1) y = f(x_1, \dots, x_6) = \alpha_0 + \alpha_1 x_1 + \dots + \alpha_6 x_6 + \epsilon$$

$$(2) y = f(x_1, \dots, x_6, u_1) = \alpha_0 + \sum_{i=1}^6 \alpha_i x_i + \delta_1 u_1 + \epsilon$$

$$(3) y = f(x_1, \dots, x_6, z_1, \dots, z_7) = \alpha_0 + \sum_{i=1}^6 \alpha_i x_i + \beta_1 z_1 + \beta_2 z_2 + \beta_3 z_3 + \beta_4 z_4 + \beta_5 z_5 + \beta_6 z_6 + \beta_7 z_7 + \epsilon$$

$$(4) y = f(x_1, \dots, x_6, u_1, z_1, \dots, z_7) = \alpha_0 + \sum_{i=1}^6 \alpha_i x_i + \delta_1 u_1 + \beta_1 z_1 + \beta_2 z_2 + \beta_3 z_3 + \beta_4 z_4 + \beta_5 z_5 + \beta_6 z_6 + \beta_7 z_7 + \epsilon$$

donde,

y se corresponde con las variables dependientes a explicar;

x_1, \dots, x_6 representan las variables de control;

u_1 representa la estructura organizativa cuyo efecto se pretende estimar;

z_1, \dots, z_7 representan los factores políticos cuyo efecto se pretende estimar;

α, β, δ son los coeficientes a estimar;

ϵ es el término de error.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

En la Tabla 7 se exponen los resultados para los modelos estimados. Los ajustes globales de los distintos modelos (R^2) no son muy elevados, aunque es necesario destacar el incremento que en los mismos se produce al considerar las variables representativas de la estructura organizativa y los factores políticos. Concretamente, se observa que el poder explicativo de las condiciones demográficas y socioeconómicas de los municipios (variables de control) explican entre un 3.5% y un 12.30%, dependiendo de las prácticas descriptivas de la organización social analizadas. Cuando, adicionalmente, se considera la estructura organizativa, el poder explicativo incrementa desde un 6.5% hasta un 20.3%. Cuando el efecto de la organización es sustituido por los factores políticos, el nivel explicativo se sitúa entre un 8.8% y un 20.7%. Y, cuando se consideran ambos efectos, la capacidad explicativa se posiciona entre el 13.3% y el 24%. Si bien, estos niveles explicativos varían en cuanto a su significatividad estadística.

Asimismo, se observa que mientras que la capacidad explicativa individual de las variables se mantiene con mayor o menor intensidad para todos los modelos, la fortaleza de su efecto en el poder explicativo del modelo en conjunto es especialmente relevante para los componentes 1 y 2 (representativos del plan de comunicación y el plan de participación), tal como puede apreciarse en la significatividad estadística del modelo y en el incremento generado al considerar secuencialmente el efecto de las variables representativas de la estructura organizativa y de los factores políticos. Por el contrario, el poder explicativo conjunto de las variables para el componente 4 (mesas sectoriales) se reduce a la capacidad explicativa del modelo, desapareciendo para el componente 3 (instrumentos no dinámicos).

El análisis individualizado de las variables de control muestra una relación negativa entre las prácticas en materia de comunicación social (componente 1) y los municipios cuya actividad principal es la agricultura y ganadería. Esta variable de actividad podría estar representando municipios rurales en los que la información sobre desarrollo sostenible se difunde mediante canales de comunicación de carácter más informal.

Por otra parte, se evidencia una relación positiva entre los municipios costeros y el plan de participación social. Esta relación puede deberse a que estos municipios tendrán una orientación turística que exige entornos más agradables, generando una mayor concienciación social en materia de desarrollo sostenible que se traduce en una puesta a disposición de los ciudadanos de un número superior de instrumentos de participación.

Finalmente, en cuanto a las variables de control, se detecta una relación negativa entre el número de habitantes, ya sean propios o pertenecientes a un municipio con más de 100.000 habitantes próximo, y la utilización de mesas sectoriales como instrumentos de participación. Lógicamente, los municipios con menor número de habitantes son más propensos a utilizar este tipo de

instrumento, ya que una menor población implica la coordinación de grupos más reducidos de participantes, favoreciendo la formación de sub-unidades de trabajo especializadas en temas medioambientales o sociales concretos.

La variable que refleja la proximidad a municipios de gran población estaría identificando a municipios satélites. Su relación negativa con el componente 4 evidencia que aquellos municipios que no sufren aglomeración poblacional desarrollan mesas sectoriales, en línea con las ventajas enunciadas para la variable que refleja el volumen de población.

Respecto al nivel de idoneidad de la estructura organizativa se detecta que presenta un efecto estadísticamente significativo en todos los modelos estimados, a excepción del modelo 4. Estos resultados confirman la necesidad de contar con una estructura organizativa sólida, no solo para las actuaciones referidas a Participación social, tal y como indicaba Cuthhill (2002), sino para la organización social de la Agenda 21 Local en su conjunto.

En cuanto a la importancia estadística de su efecto unitario, medido mediante el cambio provocado en el R^2 del modelo 2, éste es significativo para los cuatro componentes representativos de las prácticas sociales del Programa 21 Local. Aunque para el componente 3 (instrumentos no dinámicos) y el 4 (mesas sectoriales), la capacidad explicativa global del modelo no es estadísticamente significativa.

En cuanto a los factores políticos, se observa una relación positiva entre el Plan de Participación social y los gobiernos municipales con ideologías de izquierdas y entre las mesas sectoriales y el liderazgo ejercido por el Alcalde. Por el contrario, existe una relación negativa entre la estabilidad temporal del alcalde como máximo poder político y el empleo de instrumentos no dinámicos. No se ha detectado efecto alguno para la estabilidad política.

La primera de estas relaciones evidencia una mayor utilización de los instrumentos de participación social por parte de gobierno municipales de izquierdas, algo en principio lógico, ya que estas ideologías tienen a desarrollar políticas de carácter más social.

La segunda relación muestra la importancia que el liderazgo político tiene en el desarrollo de instrumentos adicionales, como son las mesas sectoriales, a las prácticas habituales de los municipios. Si bien, hay que señalar que la importancia estadística de su efecto, incremento en el R^2 del modelo 3, es no-significativa.

La tercera relación pone de manifiesto un efecto negativo débil (no presenta fortaleza estadística en el R^2 del modelo o en su incremento) de la continuidad política del alcalde y el desarrollo de instrumentos no dinámicos (componente 3). Algo que en principio resulta sorprendente, ya que cabe pensar que la permanencia en el cargo facilita el diseño y aplicación de instrumentos o mecanismos cuya utilización es más infrecuente; sin embargo, los resultados muestran que son los alcaldes que menor tiempo desarrollan este papel político los que más los utilizan.

TABLA 7: EFECTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y POLÍTICA EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA AGENDA 21 LOCAL

Variables	Componente 1 <i>Plan de Comunicación Social</i>				Componente 2 <i>Plan de Participación Social</i>				Componente 3 <i>Instrumentos no dinámicos</i>				Componente 4 <i>Mesas Sectoriales</i>			
	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4
Constante	0,171	-0,224	0,080	-0,192	-0,156	-0,539*	-0,539	-0,752**	-0,109	-0,351	0,036	-0,189	0,465	0,225	-0,018	-0,153
Población	0,007	0,005	0,0006	0,0004	0,0003	0,00004	0,0001	0,00007	0,0006	0,0004	0,0006	0,00004	-0,0009*	-0,001**	-0,0007*	-0,0008*
Situación 1	-0,133	-0,119	-0,082	-0,052	0,430*	0,443*	0,385	0,409*	-0,073	-0,065	0,010	0,035	-0,133	-0,125	-0,140	-0,125
Situación 2	-0,267	-0,296	-0,209	-0,271	-0,130	-0,159	0,004	-0,044	-0,076	-0,094	-0,122	-0,173	-0,531**	-0,549**	-0,378**	-0,609*
Agricultura	-0,628*	-0,655**	-0,619*	-0,640*	-0,391	-0,417	-0,497	-0,515	0,269	0,253	0,238	0,220	-0,300	-0,317	-0,365	-0,376
Industria	-0,105	-0,197	-0,069	-0,187	-0,037	-0,126	0,108	0,015	0,421	0,365	0,450	0,352	-0,444	-0,500	-0,391	-0,450
Servicios	0,134	0,101	0,160	0,138	-0,157	-0,189	-0,072	-0,089	0,109	0,088	0,252	0,234	-0,062	-0,082	0,092	0,082
Organizativa	-	0,202***	-	0,191**	-	0,195***	-	0,150**	-	0,124*	-	0,158**	-	0,122*	-	0,095
Alcalde	-	-	0,120	0,013	-	-	0,319	0,235	-	-	0,052	-0,037	-	-	0,694***	0,641***
Teniente	-	-	0,168	0,147	-	-	0,094	0,078	-	-	-0,020	-0,038	-	-	0,474	0,463
PermaAlcalde	-	-	-0,020	-0,022	-	-	0,009	0,008	-	-	-0,044*	-0,046**	-	-	-0,003	-0,004
PermaPartido	-	-	0,008	0,005	-	-	-0,015	-0,017	-	-	0,003	-0,07661	-	-	-0,012	-0,014
Mayoría	-	-	-0,366	-0,274	-	-	-0,178	-0,105	-	-	-0,029	0,048	-	-	0,035	0,081
Derecha	-	-	0,208	0,137	-	-	0,248	0,192	-	-	-0,036	-0,094	-	-	0,346	0,311
Izquierda	-	-	0,376	0,231	-	-	0,286***	0,673**	-	-	0,011	-0,110	-	-	0,081	0,008
R ²	0,123	0,203	0,176	0,240	0,073	0,149	0,189	0,228	0,035	0,065	0,088	0,133	0,090	0,120	0,207	0,223
F	2,100*	3,246***	1,360	1,848**	1,185	2,222**	1,486	1,733*	0,545	0,889	0,618	0,895	1,492	1,736	1,666*	1,681*
F Test para ΔR ²	-	8,997***	0,759	1,578	-	7,903***	1,690	2,060**	-	2,882*	0,693	1,152	-	2,997*	1,742	1,748

* p-value < 0,10

** p-value < 0,05

*** p-value < 0,01

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Regresión múltiple. En cursiva los valores significativos.

En cuanto al efecto conjunto de la estructura organizativa y los factores políticos, modelo 4 para todos los componentes, sólo puede hablarse de un incremento estadísticamente significativo respecto al plan de participación social. Asimismo, el modelo explicativo 4 para los instrumentos no dinámicos (componente 3) no tiene capacidad explicativa significativa. Estos resultados indican la importancia de una adecuada estructura organizativa para ejecutar el plan de acción social, viéndose favorecido por la existencia de un partido de izquierdas en el poder. En cambio, la relevancia que posee a la hora de ejecutar un plan de comunicación e información y de desarrollar mesas sectoriales puede verse contrarrestada por las características políticas del ayuntamiento. En definitiva, los resultados obtenidos en el análisis empírico permiten afirmar:

- La hipótesis H_1 puede ser aceptada parcialmente. Más concretamente, las sub-hipótesis $H_{1,1}$ (liderazgo), $H_{1,2}$ (estabilidad) y $H_{1,4}$ (ideología), debido a que el efecto de los factores políticos es especialmente relevante para uno de los componentes de la organización social de la Agenda 21 Local, la participación social, pero no para el desarrollo del Plan de Comunicación e Información.
- La hipótesis H_2 puede ser aceptada en su totalidad, pues su capacidad explicativa es significativa, especialmente, para el desarrollo del Plan de Participación, y forma más moderada para el Plan de Comunicación y para las acciones secundarias o derivadas de las líneas de actuación de ambos Planes, ya que se reduce considerablemente su importancia al considerar las características políticas del municipio.

En cualquier caso, al considerar los resultados, es necesario tener presente que las características de la población elegida y el limitado número de respuestas obtenido implican un sesgo evidente de la muestra y una limitación importante de los datos, lo que impide asumir la generalización de los resultados, circunstancia habitual en este tipo de estudios.

6. CONCLUSIONES

La Agenda 21, como pieza central de los acuerdos de Río, refleja un compromiso político internacional en el que se establece la obligación de que las administraciones locales sean las responsables de aplicar el Programa 21, mediante la implantación y ejecución de la denominada Agenda 21 Local, jugando además un papel clave en los aspectos sociales del Programa, como es el proceso de educación e implicación de los ciudadanos.

El nivel de ejecución de dicho Programa puede ser analizado desde el punto de vista de la organización social del proceso, entendida como el establecimiento y empleo de redes amplias de participación de actores con diversos intereses que tratan de desarrollar e implantar una visión común del área municipal.

Las prácticas desarrolladas por los municipios respecto a la organización social de la Agenda 21 Local se caracterizan por la existencia de actuaciones generales para el desarrollo del plan de participación y el plan de comunicación e información, y otras acciones secundarias o derivadas de estos dos planes.

Las características generales del plan de participación social las determina el uso que se establezca de instrumentos generales de participación como los foros y las audiencias públicas de carácter asociativo, personal y público.

Las características del Plan de Comunicación e Información dependen de los instrumentos generales de difusión de la información utilizados: publicaciones especializadas, revistas y páginas web, y del desarrollo de programas educativos y de sensibilización de carácter asociativo, personal y público.

Las actuaciones secundarias o derivadas se centran en la aplicación de instrumentos no dinámicos, tales como libros y consejos de medio ambiente, y mesas sectoriales.

El empleo y eficacia de los instrumentos dinámicos y no dinámicos puede verse afectado por factores como la estructura organizativa del Ayuntamiento y sus características políticas.

Las características de los instrumentos de participación utilizados y la situación actual de la organización social en los municipios europeos pueden resumirse en los siguientes términos:

- El plan de participación social ha sido desarrollado en la mayoría de los municipios examinados, siendo la intensidad de las formas de participación utilizadas bastante equilibrada.
- Los instrumentos de participación más empleados son las reuniones de foro, las audiencias públicas y las mesas sectoriales. La eficacia de estos instrumentos, medida mediante el nivel de participación de los ciudadanos, ha sido moderada-alta en la mayoría de los municipios.
- Los sistemas de comunicación de la información en materia de desarrollo sostenible, predominantes en el plan de comunicación social son las páginas web y publicaciones específicas, seguidas de revistas y libros.
- En la mayoría de los municipios ya se realizan actuaciones en materia de educación ambiental, predominando la educación personal sobre las formas de educación asociativa, y pública.

El análisis de la información obtenida de los municipios permite afirmar, teniendo en cuenta las importantes limitaciones de los datos, puestas de manifiesto en los apartados anteriores, que la estructura organizativa está estrechamente relacionada con la organización social aplicada al desarrollo de la Agenda 21 Local. De forma desglosada, dicha relación se establece en los siguientes términos:

- El desarrollo del plan de comunicación e información está relacionado positivamente con la adecuación de la estructura organizativa, especialmente en los municipios no vinculados a actividades de

agricultura y ganadería. Si bien, el efecto positivo de la idoneidad de la estructura organizativa puede verse reducido por el conjunto de las características políticas del Ayuntamiento.

- El desarrollo del plan de participación social se ve aún más positivamente afectado por la adecuación de la estructura organizativa, efecto que no se contrarresta por los factores políticos, sino que se ve favorecido por la existencia de un gobierno municipal de izquierdas. La relación presenta una mayor complejidad en cuanto a los instrumentos empleados en los municipios costeros.
- El efecto de la estructura organizativa sigue presente, aunque de forma más moderada, en el uso de instrumentos adicionales o derivados.

Respecto a los factores políticos, se ha detectado un efecto negativo entre la estabilidad del Alcalde en el poder y el empleo de instrumentos no dinámicos. La utilización de mesas sectoriales tiene lugar en municipios de tamaño poblacional pequeño, lejanos a los grandes núcleos de población, donde el Alcalde ejerce un fuerte liderazgo en el proceso de implantación de la Agenda 21 Local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agyeman, J. y Evans, B. (1994): *Local Environmental Policies and Strategies*. Longman, Harlow.
- Alió, M.A. y Gallego, A. (2002): "Civic Entities in Environmental Local Planning. A Contribution From a Participative Research in the Metropolitan Area of Barcelona", *GeoJournal*, 56(2), 123-134.
- Astleithner, F. y Hamedinger, A. (2003): "Urban Sustainability as a New Form of Governance: Obstacles and Potentials in the Case of Vienna", *Innovation* 16(1), 51-75.
- Avanzi, J. (1999): *Local Agenda in Italy: the 2nd National Survey on LA21 Implementation in Italy*, Avanzi srl, Milán.
- Barrett, B. y Usui, M. (2002): "Local Agenda 21 in Japan: Transforming Local Environmental Governance", *Local Environment*, 7(1), 49-67.
- Blasco, J. (2001): "Políticas locales de sostenibilidad: consideraciones sobre el ámbito idóneo de aplicación de las Agendas Locales 21 en España", *VI Congreso Internacional del CLAD*, Buenos Aires.
- Bond, A.J., Motimer, K.J. y Cherry, J. (1998): "Policy and Practice. The Focus of Local Agenda 21 in the United Kingdom", *Journal of Environmental Planning and Management*, 41(6), 767-776.
- Braun, R. (2007): "Sustainability at the Local Level: Management Tools and Municipal Tax Incentive Model", *Environment, Development and Sustainability*, 9(4), 387-412.

- Corbière-Nicollier, T., Ferrari, Y., Jemelin, Ch. y Jolliet, O. (2003): "Assesing Sustainability: An Assessment Framework to Evaluate Agenda 21 Actions at the Local Level", *International Journal of Sustainability Development World Ecological*, 10, 225-237.
- Cuthhill, M. (2002): "Exploratory Research: Citizen Participation, Local Government and Sustainable Development in Australia", *Sustainable Development*, 10(2), 79-89.
- Etxebarria, C., Barrutia, J.M. y Aguado, I. (2004): "Local Agenda 21: Progress in Spain", *European Urban & Regional Studies*, 11(3), 273-281.
- Evans, B. y Theobald, K. (2003): "Policy and Practice. LASALA: Evaluating Local Agenda 21 en Europe", *Journal of Environmental Planning and Management*, 46, 781-794.
- Evans, B., Joas, M., Sundback, S. y Theobald, K. (2006): "Governing Local Sustainability", *Journal of Environmental Planning and Management*, 49(6), 849-867.
- Federación Española de Municipios y Provincias (2004): *Código de Buenas Prácticas Ambientales*. Disponible online en: www.femp.es
- Feichtinger, J. y Pregernig, M. (2005a): "Imagined Citizens and Participation: Local Agenda 21 in Two Communities in Sweden and Austria" *Local Environment*, 10(3), 229-242.
- Feichtinger, J. y Pregernig, M. (2005b): "Participation and/or/versus Sustainability? Tensions between Procedural and Substantive Goals in Two Local Agenda 21 Processes in Sweden and Austria", *European Environment*, 15(4), 212-232.
- Font, N. y Subirats, J. (2000): *Local y Sostenible. La Agenda 21 Local en España*, Icaria, Barcelona.
- Grewwe, T., Anderson, S. y Butman, L. (2002): "Portland, Oregon: A Case Study in Sustainability", *Government Finance Review*, 18(1), 8-16.
- Grochowalska, J. (1998): "The Implementation of Agenda 21 in Poland", *European Environment*, 8, 79-85.
- Hernández-Aja, A. (2001): *Informe sobre la evolución de las buenas prácticas españolas y su relación con el cumplimiento del Programa Habitat*. Disponible online en: www.habitat.ap.upm.es/evbpes/abpes.html
- Hernández-Aja, A. (2003): *Informe sobre los indicadores locales de sostenibilidad utilizados por los municipios españoles firmantes de la Carta de Aalborg*. Disponible online en: www.habitat.ap.upm.es/indloc/aindloc.html
- Jackson, T. y Roberts, P. (1997): "Greening the Fife Economy: Ecological Modernization as a Pathway for Local Economic Development", *Journal of Environmental Planning and Management*, 40(5), 615-629.

- Joas, M. (2000): *Local Agenda 21 –Models and Effects: An Analysis of LA21 Activities in Finland an the Baltic Sea Region*, Abo, Abo Akademi.
- Joas, M. (2001): “Democratic and Environmental Effects of Local Agenda 21: A Comparative Analysis over time”, *Local Environment*, 6(2), 213-221.
- Jörby, S.A. (2000): “Local Agenda 21 in Practice –A Swedish Example”, *Sustainable Development*, 8(4), 201-214.
- Jörby, S.A. (2002): “Local Agenda 21 in Four Swedish Municipalities: A Tool Towards Sustainability”, *Journal of Environmental Planning and Management*, 45(2), 219-229.
- Kelly, R. y Moles, R. (2000): “Towards Sustainable Development in the Mid-west Region of Ireland”, *Environmental Management and Health*, 11(5), 422-432.
- Kelly, R. y Moles, R. (2002): “The Development of Local Agenda 21 in the Mid-west Region of Ireland: A Case Study in Interactive Research and Indicator Development”, *Journal of Environmental Planning and Management*, 45, 889-902.
- Kitchen, T., Whitney, D. y Littlewood, S. (1997): “Local Authority/Academic Collaboration and Local Agenda 21 Policy Processes”, *Journal of Environmental Planning and Management*, 40(5), 645-659.
- Lindstrom, A. y Gronholm, B. (2002): *Progress and Trends in Local Agenda 21 Work within UBC Cities: Union of the Baltic Cities Local Agenda 21 Survey 2001*, Departament of Public Administration, Turku, Finlandia.
- Mercer, D. y Jotkowitz, B. (2000): “Local Agenda 21 and Barriers to Sustainability at the Local Government Level in Victoria, Australia”, *Australian Geographer*, 31(2), 163-181.
- Rowe, J. y Fudge, C. (2003): “Linking National Sustainable Development Strategy and Local Implementation: A Case Study in Sweden”, *Local Environment*, 8(2), 125-140.
- Scott, A. (1999): “Whose Futures? A Comparative Study of Local Agenda 21 in Mid Wales”, *Planning Practice & Research*, 14(4), 401-421.
- Selman, P. (1998): “Local Agenda 21: Substance or Spin?”, *Journal of Environmental Planning and Management*, 41(5), 533-553.
- Sharp, L. (2002): “Public Participation and Policy: Unpacking Connections in One UK Local Agenda 21”, *Local Environmental*, 7, 7-22.
- Smardon, R. C. (2008): “A Comparison of Local Agenda 21 Implementation in North American, European and Indian Cities”, *Management of Environmental Quality*, 19(1), 118-125.
- Sobol, A. (2008): “Governance Barriers to Local Sustainable Development in Poland”, *Management of Environmental Quality*, 19(2), 194-205.
- Subirats, J. (2000): “El factor meridional: ¿hay una vía propia de la Europa del Sur hacia la sostenibilidad?”, en Font, N. y Subirats, J. (2000): *Local y sostenible. La Agenda 21 Local en España*, Icaria, Barcelona.

- Tonami, A. y Mori, A. (2007): "Sustainable Development in Thailand", *Journal of Environment & Development*, 16(3), 269-289.
- Vallittu, A. y Lehtimäki, M. (2001): "Experiences with the Local Agenda 21 as a Policy Tool. Questionnaire among EUROCITIES Environment Committee Member Cities", *Paper 1/ 2001, Environment Centre*, Helsinki.
- Whittaker, S. (1996): "Local Government in Australia and Local Agenda 21", *Occasional Paper Series N.º 3. National Local Sustainability Survey Environs*, Australia, Melbourne.
- Wild, A. y Marshall, R. (1999): "Participatory Practice in the Context of Local Agenda 21: A Case Study Evaluation of Experience in Three English Local Authorities", *Sustainable Development*, 7(3), 151-162.

ENCUESTA SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA LOCAL 21
Aspectos Generales y de Participación Social

1. Datos de identificación									
Municipio:									
Persona de contacto:									
Cargo:									
Correo electrónico:					Teléfono:				
2. Datos geográficos y medioambientales									
2.1. Extensión (Km2):									
2.2 Situación:	En la costa		En el interior						
Situado a menos de 25 Km. de una capital de provincia o ciudad de mas de 100.000 habitantes:	Llano		Montañoso						
2.3. Orografía:									
2.4. Clima:	Templado		Océánico		Mediterráneo				
	Otros		De montaña		Desértico				
2.5. Población:	Número de habitantes		Concentrada						
Distribución:	Muy diseminada								
3. Datos de económicos y de gestión									
3.1. Actividad predominante	Agrícola y ganadera		Industrial		Servicios				
4. Datos políticos									
Ideología que gobierna el municipio:	Socialista		Popular		Comunista				
	Ecologista		Otros						
Forma en la que gobierna:	Mayoría absoluta		Coalición		Minoría				
Permanencia en el gobierno del municipio (años):	Del partido		Del alcalde						
5.5. Plan de participación social									
Fases	Subfases		Si existe		No existe		Está en proyecto		Se está realizando
5.5.1. Instrumentos de participación	Selección de instrumentos de participación								
	Implantación instrumentos de participación								
5.5.2. Plan de comunicación	Implantación procesos de comunicación e información								
	Implantación procesos de educación ambiental								

6.4. ¿Quién lidera el proceso de implantación de la Agenda 21 Local?	<input type="text"/>	Teniente Alcalde	<input type="text"/>	Concejal ¿Cuál?	<input type="text"/>
Alcalde					
Consejería Técnica ¿Cuál?					
6.5. ¿Quién desarrolló o está desarrollando la Agenda 21 Local?	<input type="text"/>	Asistencia técnica externa	<input type="text"/>	Mixto (interno y externo)	<input type="text"/>
Personal interno cualificado					
Otros ¿Cuáles?					
9. Participación ciudadana en la elaboración y desarrollo de la Agenda 21 Local					
9.1. Formas de participación					
Si existen	<input type="checkbox"/>	NO existen	<input type="checkbox"/>	Están en proyecto	<input type="checkbox"/>
Si existen ¿en qué forma?	<input type="checkbox"/> Asociativa (dirigida a entidades, asociaciones y empresas) <input type="checkbox"/> Personal (dirigida a los ciudadanos a título individual) <input type="checkbox"/> Pública (dirigida al personal del ayuntamiento)				
9.2. Mecanismos de participación					
Reuniones de Foro	<input type="text"/>	Consejo de Medio Ambiente	<input type="text"/>	Mesas Sectoriales	<input type="text"/>
Audiencias públicas	<input type="text"/>	Consultas por encuesta o referéndum			
Otras ¿Cuáles?					
NO existen mecanismos					
9.3. En el caso de que existan, el nivel de participación ha sido:	Muy alto	<input type="text"/>	Alto	<input type="text"/>	Medio
	<input type="text"/>	Bajo	<input type="text"/>	Muy bajo	<input type="text"/>
10. Formas de difusión de la elaboración y desarrollo de la Agenda 21 Local					
Publicaciones	<input type="text"/>	Libros	<input type="text"/>	Revistas	<input type="text"/>
Otras ¿Cuáles?	Página Web				
NO existen formas de difusión					
11. ¿Se han desarrollado actuaciones en materia de Educación Ambiental?					
Si existe	<input type="checkbox"/>	NO existe	<input type="checkbox"/>	Está en proyecto	<input type="checkbox"/>
Si existe ¿qué base presenta?	<input type="checkbox"/> Asociativa (dirigida a entidades, asociaciones y empresas) <input type="checkbox"/> Personal (dirigida a los ciudadanos a título individual) <input type="checkbox"/> Pública (dirigida al personal del ayuntamiento)				
Se está realizando					
12. Metodología usada para la implantación y desarrollo de la Agenda 21 Local					
Metodología de la FEMP	<input type="text"/>	Metodología sugerida por el ICLEI	<input type="text"/>	Metodología propia	<input type="text"/>
Metodología diseñada por una administración supralocal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Metodología desarrollada en otras experiencias municipales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otra ¿Cuál?	<input type="text"/>				